



**ASUNTO**

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de planta de emergencia de la Casa de la Cultura Jurídica del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Pedro Guerrero Martínez" ubicada en Campeche, Campeche.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche inició las gestiones para el procedimiento de Adjudicación Directa del mantenimiento de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia:

- 1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa se invito vía correo electrónico a 3 prestador de servicios: FRANCISCO MANUEL DE ATOCHA VIDAL CASTILLO, WILLIAM ROBERTO BALCHE CALAN, VICTOR MARTIN ORDOÑEZ CHABLE, DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ SOLIS .
- 2) se les cito y se realizó una reunión virtual de trabajo vía plataforma TEAMS.
- 3) Se recibieron 2 cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los analisis resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Conservar en óptimas condiciones la planta de emergencia de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, para ello se requiere contratar a un prestador de servicios, que proporcione el mantenimiento preventivo y correctivo necesarios para el buen fucionamiento .

**FUNDAMENTO**

Artículos 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
WILLIAM ROBERTO BALCHE CALAN	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta de emergencia	Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"
VICTOR MARTIN ORDOÑEZ CHABLE	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta de emergencia	Se determina "Favorable"	Se determina "No Favorable"

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico y en virtud de haber cumplido favorablemente en todos, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
WILLIAM ROBERTO BALCHE CALAN	\$ 39,500.00	\$ 6,320.00	\$ 45,820.00	410.52

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la contratación se elaborará la carta de adjudicación y el contrato correspondiente. El plazo para la prestación de los Servicios en le mes de agosto de 2022.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

GERARDO DAVID LEÓN MÉNDEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

ARCADIO DE JESÚS HUCHIM VALENCIA  
DIRECTOR DE LA CCJ CAMPECHE